## **OBJETIVO**

Entre los objetivos de la Dirección General de Industria, Energía y Minas de la Consejería de Economía y Consumo se encuentra el fomento del ahorro y la eficiencia energética. Dicho objetivo presenta una mayor importancia operativa cuando afecta a la propia Administración Pública, cuyas actividades de ahorro deben ser ejemplo para el resto de los agentes económicos. Con base en dicha razón estratégica es necesario promocionar en Madrid la eficiencia energética y el uso racional de la energía. La Comunidad de Madrid considera que se pueden conseguir resultados importantes en el mantenimiento de los edificios, ya que instalaciones mal gestionadas y edificios ineficientes suponen una importante pérdida de energía que puede evitarse. Adicionalmente las nuevas líneas de actuación marcadas desde la Unión Europea y las directrices establecidas por el IDAE requieren de un foro de información y difusión a las distintas instituciones y agentes del mercado de los servicios energéticos.

**E**I IDAE, en colaboración con la AMI, Patronal del Sector del la Eficiencia Energética en Edificios, han publicado un Modelo de Contrato de Servicios Energéticos y Mantenimiento en Edificios Públicos. La Comunidad de Madrid ha decidido fomentar y apoyar este modelo de Contrato que permite integrar el mantenimiento y la prestación de servicios energéticos, con importantes niveles de ahorro.

La Jornada pretende promocionar y mostrar los aspectos técnicos y operativos de estos contratos en la Administración Pública madrileña, mediante experiencias prácticas en distintas Administraciones del Estado que han puesto en marcha este tipo de contratos.



# **Organiza**



# **Colaboran**







# INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES

Dirección General de Industria, Energía y Minas

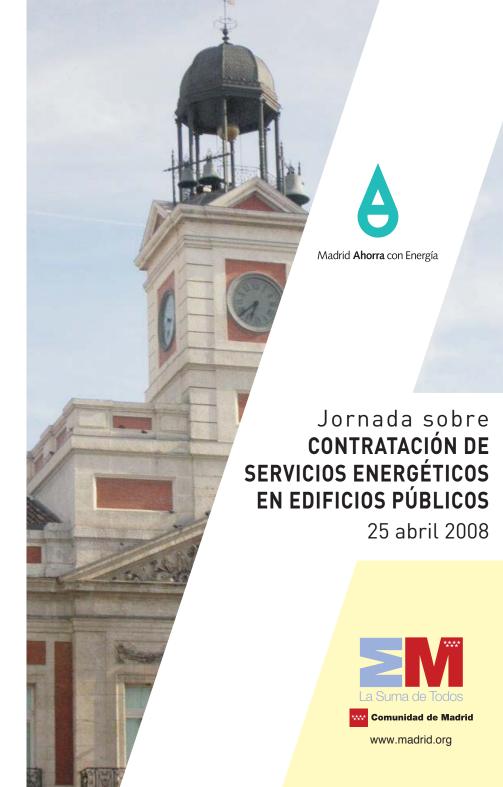
> Tel: 91 580 21 86 Fax: 91 420 64 92 dgtecnico@madrid.org

# **LUGAR y FECHA**

Salón de Actos de Promomadrid

C/ Suero de Quiñones, 34 Madrid

25 abril 2008



www.madrid.org

# Jornada sobre CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS EN EDIFICIOS PÚBLICOS

# 9:45 h. Recepción de invitados y entrega de documentación

10:00 h. Inauguración

Excmo. Sr. D. Fernando Merry del Val y Díez de Rivera Consejero de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid

# 10:15 h. El Contrato de Resultados como nuevo modelo de gestión integral y energética

D. Eduardo Sánchez Presidente de la AMI

# 10:35 h. Los Sistemas de Gestión y Control aplicados al ahorro energético en los edificios

D.ª Margarita Izquierdo Responsable de Servicios de Optimización Energética de SIEMENS

# 11:00 h. Bases necesarias para el desarrollo de un mercado de servicios energéticos en el sector de las instalaciones térmicas de los edificios

D. Pedro A. Prieto Jefe Departamento Doméstico y Edificios Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE) Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

# 11:25 h. Los Contratos de Servicios Energéticos en la nueva Ley de Contratos del Sector Público

D. Francisco Javier Sigüenza Secretario General de la AMI

11:45 h. Pausa

# 12:15 h. Experiencias en Instalaciones Deportivas: Gestión del Polideportivo de Santurce

D. Ignacio Muñoz Jefe de la Oficina Técnica de Energía de EULEN

# 12:45 h. Experiencias en Instalaciones Sanitarias: Gestión del Hospital Juan Ramón Jiménez

D. Agustín Ortega Director de Servicios Generales del Hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva

# 13:15 h. Experiencias en Empresas Muncipales de Vivienda

D. Constantino Álvarez Director General de DALKIA

13:45 h. **Coloquio** 

### 14.00 h Clausura

Ilmo. Sr. D. Carlos López Jimeno Director General de Industria, Energía y Minas de la Comunidad de Madrid



# BOLETÍN de INSCRIPCIÓN "Jornada sobre CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ENERGÉTICOS EN EDIFICIOS PÚBLICOS" / 25 abril 2008

Apellidos	Z	Nombre
Empresa / Organismo / Asociación		
Dirección	Cód. postal	Población
Teléfono	Fax	
Correo electrónico		
No de asistentes		

# Información e inscripciones:

dgtecnico@madrid.org y Minas Tel: 91 580 21

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le comunicamos que, mediante la cumplimentación del presente formulario, los datos facilitados por Ud. serán utilizados a los solos efectos de su solicitud de inscripción y serán gestionados en los términos establecidos por Ud.